



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 023 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 030

Fecha (dd/mm/aaaa): 09-04-2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 023 2017 00070 00	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA CIUDAD DE SION S EN C.S.	SAUL CARREÑO RUEDA	Auto termina proceso por desistimiento Tácito	08/04/2021		
68001 40 03 023 2018 00483 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	EDINSON ARIAS	Auto que Ordena Requerimiento Requiere al Curador, ordena al demandante a notificar el auto.	08/04/2021		
68001 40 03 023 2018 00628 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	SERGIO ENRIQUE RUEDA SILVA	Auto que Ordena Requerimiento Exhorta al demandante para que intente notificación electrónica	08/04/2021		
68001 40 03 023 2019 00377 00	Ejecutivo Singular	LUIS DURAN ROVIRA	ROBERTO AMAYA BLANCO	Auto que Ordena Requerimiento Requiere para que repita trámite de notificación	08/04/2021		
68001 40 03 023 2019 00377 00	Ejecutivo Singular	LUIS DURAN ROVIRA	ROBERTO AMAYA BLANCO	Auto decreta medida cautelar	08/04/2021		
68001 40 03 023 2019 00757 00	Ejecutivo Singular	CAROL YESENIA LEON	GABRIEL ALEXANDER VANEGAS SUAREZ	Auto que Ordena Requerimiento Art 317 del CGP	08/04/2021		
68001 40 03 023 2020 00288 00	Abreviado	ARRENDATARIA DIAZ	WILSON FERNANDO CARREÑO MORA	Auto que Ordena Requerimiento Art. 317 del CGP	08/04/2021		
68001 40 03 023 2021 00029 00	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	ANA DEL CARMEN PEDRAZA CHAVEZ	Retiro demanda admitida- Art.88	08/04/2021		
68001 40 03 023 2021 00127 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ELYR JOHANNA PIEDRAHITA PARIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/04/2021		
68001 40 03 023 2021 00128 00	Abreviado	HERNANDO PICO CASTILLO	EMILIO PALACIOS NIÑO	Auto inadmite demanda	08/04/2021		
68001 40 03 023 2021 00200 00	Tutelas	EDUARDO CARRILLO BAUTISTA	NUEVA EPS	Auto Admite y Avoca Tutela	08/04/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09-04-2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

MILDEY ROSSI RAMÍREZ ANGARITA  
SECRETARIO